



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 127 -2018

San Salvador, a las doce horas y veinte minutos del día jueves treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0215 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; “ **Porcentaje de familias que tienen acceso al agua en el área rural y urbana para el año 2017 en el salvador y a parte también porcentaje de familias que tienen acceso al agua en el departamento de cabañas de igual forma del 2017 además cual es el nivel de calidad del agua en ríos del departamento de cabañas.**”

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitarla a la Dirección General del Observatorio Ambiental de esta Cartera de Estado y Fondo de Agua de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron su respuesta en esta fecha y esta oficina resuelve: enviarla vía correo electrónico según el siguiente detalle:

El único río que evaluamos calidad de agua en el departamento de Cabañas es el Río Titihuapa el cual nace en el departamento de San Vicente, pasa por Cabañas y regresa a San Vicente, la información completa la pueden obtener del Informe de calidad de agua del año 2017:

1. *Se adjunta archivo en formato PDF “Informe de la calidad del agua en los ríos de El Salvador” (84 págs.)*
2. *En cuanto a la información de acceso en cuanto a la información acceso al agua le sugerimos consultar ANDA continuación el contacto: <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda> Morena Guadalupe Juárez Guzmán, Oficial de información ANDA transparencia@anda.gob.sv Teléfono(s) 22-44-2610*




Lie. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>